

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes. 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado). 500 ptas.
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). 950 ptas.
En el extranjero, un semestre (pago anticipado). 1.200 ptas.
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). 1.200 ptas.

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Primera edición del Viernes 6 de Julio de 1900.

Núm. 11.874.

Última novedad

en Sombrillas y Abanicos, se han recibido en
EL BUEN TONO. Zacatín, 12.

El fin del mundo.

Todos los trabajos que en los últimos tiempos han hecho los platinos apóstoles de la paz universal, parece que han sido el toque de rebato para el fin del mundo.

China y el Japón, Italia y el Negus, España y sus colonias. Grecia y Turquía, España y los Estados Unidos, Inglaterra y las Repúblicas africanas, han abierto un período inotuso de guerras y matanzas que, por los indicios, no son más que un ensayo con que se nos prepara a más intensas emociones.

Puesto que no se mueve una hoja en el árbol sin la voluntad del Señor, acataremos la doctrina providencialista para esperar con resignación y hasta con gusto los fieros males que se anuncian en estas convulsiones.

La humanidad se aburre, y hemos convenido en que se degrade también. Acaso necesite del hierro y del fuego para curarse, y del sport de la guerra para distraerse.

Chia ofrece la ocasión del gran drama. Cualquier camino que sigan allí las Potencias es malo. Si establecen un Gobierno que las obedezca, no habrán pacificado el Imperio, habrán hecho un sacrificio baldío y tendrán que continuarlo perpetuamente. Si van al reparto, estallará la temida conflagración; y con la guerra entre las Potencias, vendrán otras catástrofes.

Filipinas está en rebelión, lo estará Cuba en cuanto se recobre un poco, amenaza en Marruecos la discordia intestina y el odio contra los europeos, y en muchos Estados asoman peligros de orden interior.

No comprendemos por qué hay entre nosotros quien se alarma por la hipótesis de una conflagración. En tales casos no es de tontos consolarse con el mal de muchos. Las naciones débiles no pierdan nada con que se destruyan las poderosas.

España en América.

Cuando en tiempos más felices—hace ocho años!—España celebraba las fiestas del Centenario del descubrimiento de América, se dieron cita representaciones de todas las marinas del mundo a lo largo de las costas históricas de Huelva.

Días de angustia eran aquellos para la Nación Argentina, en la que un gobierno acababa de ser derribado por la fuerza de las armas y le sustituía otro; inseguro todavía, amenazado por la revuelta y la insurrección; a pesar de eso, no faltaron ilustres patriotas argentinos que quisieron demostrar su cariño al viejo solar europeo de castellanos y andaluces, aragoneses y catalanes, euskaldunes y vascos, que daban nacimiento a sus antepasados, que les daban sus virtudes, su espíritu y costumbres, su idioma y su religión.

Y la hermosa tierra argentina envió modesta escuadra con rumbo a España, a la que llegó merced a su naufragio horrible, para no hallar más que un ceremonioso y diplomático recibimiento, cual si se tratara de cualquier nación, y no de la que mejor sigue las tradiciones españolas, la que más recuerda y quiere a la madre patria, la que ha concedido amorosa todos los privilegios del *jus civile* a más de quinientos mil peninsulares.

La gran República de Hispano-América, unida a España por comunidad de sangre y de carne, y—por qué no decirlo?—por tenaz espíritu de resistencia contra el absorbente poder anglo-americano, se acerca otra vez a sus hermanos de Europa y le dice, señalando a los marinos de la *San-Miguel* llegados a Barcelona y a Madrid: «¡Hélos ahí! No lleven tu bandera; pero llevan tu sangre! Son los descendientes y los hijos de tu hija. Abrazalos y llora emocionada, légrimas de afecto, tras largos años de separación y olvido...» (1).

Y en efecto, así son recibidos, y España comprende que la tierra sudamericana es tan española como ella misma, y que si con activo espíritu castellano rechaza las ataduras mantenidas por las armas, desea y busca otras más estables, de fundamento étnico, establecidas y sustentadas por la ciencia, el arte y el comercio; la civilización, en una palabra. E Hispano-América comprende que Iberia es hoy más fuerte que nunca, porque tiene concentradas sus fuerzas y no desperdigadas en tierras lejanas e inclementes, que no quiso explotar al modo sajón; que España es un pueblo fuerte, capaz de probar al mundo que unida con sus hijos de América es la nación de los grandes destinos.

Y en armonía con estos sentimientos ha sido el decreto soberano del 30 de (1) Palabras del Dr. Z. S. Zabailo, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República que envió la citada representación naval cuando la fiesta del Centenario. Este mismo literato, que pertenece a nuestras Reales Academias de la Lengua y de la Historia, dirige en Buenos Aires un gran periódico, la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, en cuyo último número, interesantísimo por todos conceptos, suscribe un hermoso y patriótico artículo titulado *Hispania*, con el expresivo lema: «*Tu ne cede malis*».

Desafío del Rey Católico.

Ofrecen interés, no sólo histórico, sino dramático, todos los incidentes del desafío entre don Fernando el Católico y Alfonso V de Portugal, disputándose el mejor derecho de sus respectivas esposas al Reino de Castilla. Resulta en los pormenores el carácter caballeresco de la época y la significación que entonces alcanzaba el hacer campo de persona a persona, o sea lo que se llama hoy duelo, tenido entonces como juicio de Dios.

El Rey de Portugal había invadido tierras de Castilla, y después de desposarse con doña Juana la Beltraneja, se había hecho dueño de Toro. Don Fernando el Católico acudió a socorrer un castillo que en aquella ciudad se defendía aun contra los portugueses.

Plantado el campamento castellano delante de Toro el día 20 de julio de 1475, envió D. Fernando un requerimiento a su enemigo por medio de Gómez Marique, en el que, con mucha cortesía y firmeza, le hacía presente que, habiendo escogido el de Portugal a Dios por juez y a las armas por ejecutores de sus designios, él aceptaba esta decisión.

La propuesta fue aceptada. O que saliera del Reino, dejando el título de ellos que usaba, o que se sometiera al arbitraje del Papa la cuestión de derecho, o que saliera luego al campo con sus gentes a dar la batalla, terminando con estas memorables palabras al reto: «Por excusar ferramiento de tanta sangre, vos envío decir: que por combate de su persona a la vuestra, mediante la ayuda de Dios, vos hará conocer que trais injusta demanda.»

Alfonso V de Portugal envió la contestación con caballero de su casa. Insistía en derecho; anunciaba que saldría a batalla cuando renunciasse todo su dote, y aceptaba el combate de persona a persona, con tal que se diese seguridad al campo, para lo cual exigía que fueran entregadas en rehenes recíprocamente, las dos infantas que se creían con derecho al Trono de Castilla.

El Rey Católico se negó a esta condición última y renovó el reto, apretando más al portugués y fijando ya las condiciones para la lucha personal.

Por no estar muy vulgarizado el documento y porque da perfecta idea de las costumbres de aquella edad, lo trasladamos textualmente.

Hé aquí los términos en que estaba concebido el mencionado reto: «Señor, el Rey de Castilla vos envía a decir: que no es venido aquí a plantear por palabra el derecho de estos reinos, salvo por las armas que vos quisierdes mover; é que le parecen superfluas estas alegaciones de derecho, pues aquí no tenéis juez que los oya ó determine... Pero pues que no hay aquí juez que lo diga por la vía de justicia, y es necesario venir a la vía de fuerza que vos escogierdes, envíos a decir que por cuanto para tan altos é poderosos Reyes como vosotros sois, no se fallaría reyno seguro do frades a hacer estas armas, con que vos convienda de su persona a la vuestra, é aún porque buscar tal seguridad sería dilación casi infinita; por ende le parece que se deben nombrar cuatro caballeros, dos castellanos nombrados por vuestra parte, é dos portugueses nombrados por la suya; é porque ninguna dilación en esto se pueda dar.

Su Alteza nombra luego de los portugueses al duque de Guimarães, é al conde de Villareal, que están con vos; é que vos nombréis otros dos castellanos de los que están con él, para que estos cuatro con cada ciento ó doscientas lanzas, con grandes juramentos é fidelidades que fagan, tengan el campo donde fuereis des las armas seguro como debe ser en tal caso. E que esta negociación se concluya dentro de tercero día, porque no es honesto é tan altos Principes la dilación en semejante materia. E acerca de los rehenes que enviastes a nombrar de la Reina nues-

tra señora, é de la señora vuestra sobrina, é de los vuestros, a decir que estos rehenes no llevan ninguna proporción de igualdad, la cual desigualdad es muy notoria a todo el mundo, é no menos a vuestra señoría: por ende que non conviene hablar de ello.

Pero por vos satisfacer, é porque non parezca que por falta de seguridad queda por hacer este trance, é él place de dar lo primero su hija, é todas las otras segundades é rehenes que sean necesarias para seguridad que el vuestro consiga efecto de su victoria: é si en esta forma vos place aceptar, luego se podrá en obra vuestro trance: donde otra cosa placiere a vuestra alteza apañar ó menguar, no me es dado replicar más.

El Rey de Portugal insistió en que no acudiera al duelo sus rehenes mañosos de las dos Reinas, y al cabo de un año vino a darse delante de Toro la batalla cuyo derramamiento de sangre quería evitar el espanto de doña Isabel y que consolidó el trono de aquella gran Reina.

El Marqués de CABIÑANA. (1)

Proyas sueltas.

En la piqueta é interesante república de San Marino el número exacto de habitantes es 9.335.

La autoridad suprema reside en un Consejo, compuesto de 60 miembros, y que designan con el nombre de *Consiglio principe e sovrano della república*. Veinte de estos consejeros son nobles, veinte pertenecen a la clase media y veinte a la artesana. Este Consejo supremo elige de su seno doce individuos, que forman el Consejo de los doctos, ó sea a modo de un Senado, con las atribuciones de un Tribunal Supremo de Justicia.

E poder ejecutivo se ejerce por dos capitanes regentes, elegidos cada seis meses, y secundados por dos secretarios de Estado.

Los cargos públicos no son retribuidos. Su sueldo, a título de indemnización, cada uno de los regentes percibe 800 francos por los seis meses de su magistratura, y los secretarios 2.000 francos.

Todos los ciudadanos de San Marino, desde los diez y seis a los cincuenta y cinco años, están sujetos al servicio militar; pero en realidad el ejército efectivo se compone de 60 hombres.

La policía consta de 8 carabineros italianos. Los casamientos se efectúan en edad muy temprana, pues los hombres se casan a los catorce años y las mujeres a los doce.

En ese Estado modelo no existe deuda pública y las cartas circulan gratuitamente.

Reflejo.

¿Ves bajo el líquido velo de su linfa, como el lago pinto con sumiso halago sombras y luces del cielo?

¿Le ves brillar con azul purísimo transparente, cuando de Oriente a Poniente los aires tienden su luz?

¿Le ves en la noche oscura negro como el cielo mismo, imitando aquel abismo del abismo de la altura?

¿Le ves el rojo sol en sus ondas perseguido; é refleja las neblinas y refleja el arrebol.

Pues como el lago sereno luz y sombra reverbera y de la celeste esfera la imagen lleva en su seno.

¿Yo reflejo tu dolor, y en el fondo de mi ser llevo el cielo de tu amor!

José CUEGARAY.

En un colegio:

Un alumno dice en voz baja a su vecino.

—El maestro tiene cara de imbécil.

El maestro, creyendo que el discípulo se refiere al tema que ha propuesto, exclama:

—¿Habla usted en alta voz. Es posible que esté usted en lo cierto.

Un valentón muy romántico decía:

En cualquier parte que me hallen la herida es mortal, pero en este pecho es el corazón.

A una señora, que conversaba en secreto con un joven, le preguntó su marido:

—De qué hablabas con ese muchacho?

—De una cosa que te parecerá imposible: hablabamos bien de ti.

Las Ciencias.

El carbono en el acero.—Valor alimenticio de las frutas.

Una revista técnica extranjera publica el siguiente método para hacer rápidamente el ensayo, por el carbono, de los aceros comerciales, cuyo método creemos útil reproducir por ser de interés para la industria metalúrgica.

El procedimiento es análogo al que se emplea para ensayar el oro en la piedra de toque, disponiéndose para el efecto de una serie de seis a ocho barras de acero tipo, con cantidades de carbono conocidas, de 0'2 por 100 a 1'2 por 100, y una piedra de toque que no es otra cosa que una placa de porcelana sin barniz.

Con un trozo del acero que quiere ensayarse se frota la placa de porcelana, de modo que deje una mancha de un par de centímetros de anchura en la parte central.

(1) Fragmento del libro *Lances entre caballeros*.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador. Contra Francisco Terragona Rubio, sobre lesiones. Abogado, señor Cerrillo; procurador, Sr. Sotelo; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado del Salvador.—Contra Antonio Alonso Carrillo, sobre lesiones. Abogado, Sr. Carrasco; procurador, señor Andrade; secretario de Sala, señor Caro.

Sección segunda.—Juzgado de Huescar.—Contra Bernardo Antonio Moya Fernandez, conocido por José, sobre homicidio. Abogado, Sr. Nuñez; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, señor Mirasol.

Juzgado de Montefrío.—Contra Francisco Gonzalez Cantero, sobre hurto. Abogado, Sr. Lobera; procurador, señor Castilla; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Orziva.—Contra Antonio Alonso Rubio, sobre disparo y lesiones. Abogado, Sr. H. Carrillo; procurador, Sr. Párriz; Sr. de M. lina; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sala de lo civil.—Juzgado de Baza.—D. Angel Alvarado García Corón con la Compañía Puente Hermanos, sobre declaración de nulidad en una letra de cambio.—Procuradores, Sr. Sotelo y Carrasco; secretario de Sala, Sr. Sotelo.

Miscelánea.

Nombramiento. El ingeniero jefe del Distrito forestal ha nombrado subrogante a D. Manuel Muñoz Rodríguez con el sueldo de mil pesetas anuales en sustitución de D. Manuel Jimenez del Barco, a quien se declara cesante por abandono del cargo.

Alumnos internos. El Ilustrísimo Sr. Rector de esta Universidad ha nombrado alumnos internos numerados de la Facultad de Medicina a D. Angel Calvo Flores Morales D. José María Escribano Serrano y a D. Francisco Mesa Flores con la gratificación anual de 462'50 pesetas anuales.

Comisión mixta.

La sesión celebrada últimamente fué presidida por el Sr. Espadas y asistieron como vocales los Sres. Manzano, Vargas, Htos, Lopez Martin, Espinazo, Godoy y Gonzalez y acordaron:

Declarar ex-tunc temporales a los mozos Pedro Perez Aguilera, de Motril y Cecilio Uceda Bravo, de Granada; soldados a Manuel Venegas Haro, de Molivir, y exentos totales a Rafael Gomez Reyes, de Gaxidix y a José Alonso Pozo, de Lenjaron.

Pension. La Direccion general de Clases pasivas ha reconocido a Maria Prieto Millan una pension de 182 pesetas 60 céntimos anuales en el concepto de madre de un soldado fallecido en Ultramar.

Premio. En los exámenes del segundo año de piano verificados en esta Real Sociedad Económica, asignatura que explica la señorita doña Pilar Iglesias, ha obtenido premio la niña de doce años de edad Irene Sanchez Alfambra, hija del Bedel de la Facultad de Derecho D. Nicolás Sanchez Barrios.

Sea enhorabuena.

Noticias militares.

Soldados. Por Real orden del ministerio de la Guerra han sido declarados soldados Francisco Hidalgo Carrillo, de Bayacas y José del Valle Sandoval, de Granada, este último a instancia de su padre D. Nicolás del Valle.

Exento. Por Real orden se ha declarado exento a José Yañez Fernandez, de la Zúbia.

Licencias. El Gobernador ha autorizado licencias para uso de armas y para cazar a D. Plácido Muñoz Rodriguez, de Granada a D. Manuel Montalvo Morante y D. Antonio Romero Mata, de Izmalloz.

Sesión. El día 10 del mes actual celebrará sesión la comisión mixta de Granada.

Obras públicas.

Subastas. La Direccion general de Obras públicas ha señalado el día 28 del corriente mes para la subasta de las obras de conservación de varias carreteras en las provincias de Salamanca, Santander, Tarragona, Alicante, Madrid, Huelva, Almería, Murcia, Barcelona, Leon, Ciudad Real y Palencia.

Subasta de ahorres. El jueves 12 del corriente a las nueve de la mañana se celebrará en el ayuntamiento la subasta para el arriendo desde julio actual a junio de 1901 de los siguientes ahorres bajos de la Alhondiga de granos.

Número 2, en 70 pesetas; 3, en 78; 4, en 128; 5, en 13; 6, en 27; 7, en 31; 8, en 125; y el llamado cárcel en 75.

Los pliegos de condiciones para la subasta y demás antecedentes, pueden verse en las oficinas municipales.

Temores infundados. Comunica la Guardia civil del Puerto de Cortes y Graena que el día 30 del mes

anterior recibió una comunicación del alcaide de La Plaza exponiéndole sus temores sobre alteración del orden público en aquel pueblo con motivo del reparto vecinal verificado para exacción del impuesto de consumos; y al mismo tiempo pidiendo que la fuerza disponible se presentara al siguiente día para prestarle auxilio en caso necesario.

Inmediatamente salieron para el indicado pueblo las parejas francas de servicio, no encontrando nada anormal que justificara los temores del alcaide, sino por el contrario, la mayoría del vecindario ocupada en las faenas del campo, en vista de lo cual, los citados guardias emprendieron el viaje de regreso para Graena.

Escena salvaje.

Ayer a las diez de la mañana fué brutalmente atropellado en la plaza de Bibarramba un muchacho mulato llamado Pedro, que tiene a su servicio D. Francisco Angulo Prados.

En el citado mulato a cumplir un encargo de sus amos en ocasión de que pasaban por el indicado sitio varios individuos empujados, ocurriéndoseles la peregrina idea de agredirle.

Conforme lo pensaron lo pusieron en práctica, abalanzándose sobre el desdichado muchacho, que sufrió multitud de golpes en todo el cuerpo que a porfía le daban los cuatro, no significando el vapor, porque logó desprenderse de sus manos, guardándose en el portal de la casa donde está servido.

No satisfechos aun con la valentía que habían llevado a cabo, uno de ellos persiguió al mulato hasta la escalera y sujetándole por el cuello le propinó sendos golpes en la cara con un botello que se quitó expresamente.

A los pocos momentos se presentaron dos números de la Guardia municipal, quienes procedieron a la detención de los agresores, y se llevaron también al arresto al agredido, por haber este, según nos dicen los guardias, faltado al respeto a uno de ellos rompiéndole la guerrera y dándole un golpe en el pecho, cuando el agente de la autoridad lo sujetaba para impedir que arroja piedras a los que antes lo habían maltratado.

Los que de maneja tan cobarde abusaron del pobre negro, fueron objeto por parte del público que acudió al ruido de su *hazaña*, de los calificativos que merecía su conducta.

También hubo protestas contra los municipales por haber preso al negro.

Lamentamos el escándalo de ayer, por la falta de cultura y de piedad que representa el hecho de que cuatro borrachos tomen como distracción y motivo de jolgorio, dar una paliza a un infeliz muchacho que para nada se había metido con ellos, ni había dado a tan injusta agresión el menor motivo.

A no ser que los autores del hecho piensen al estilo yankee y crean que el ser negro coloca al hombre en la categoría de bestia a la que se puede apalcar impunemente.

Billetes de baños. La Compañía de ferrocarriles andaluces publica la siguiente tarifa de precios de ida y vuelta para el viaje de Granada a Málaga y estaciones intermedias durante la temporada de verano.

Desde Granada costará en 1.ª 35'60 pesetas; en 2.ª 27'90 y en 3.ª 19'65. Desde Pinos Puente, 32'70, 25'60 y 17'90 respectivamente.

De Hlora Lachar, 30'95, 24'20 y 16'90.

Desde Archidona, 18'85, 12'50 y 9'60.

Y desde Antequera, 15'05, 11'40 y 7'35.

Dichos billetes serán valederos desde 16 de julio que empieza a regir esta tarifa hasta el 15 de setiembre que termina la temporada de baños en Málaga.

Movimiento de población.—Ayer se registraron en esta capital tres nacimientos y tres defunciones.

Los que se casan. Anoche se verificó en la iglesia de San Justo el matrimonio de D.ª Nicolasa Jimenez Fernandez y D. Antonio García Rolán.

Un robo. Nuestro compañero don Rodolfo Gil fué víctima el día 30 de un robo en la estación de Jaén.

El Sr. Gil durante su permanencia de pocas horas en la vecina capital, dejó la maleta en la oficina del factor, de donde la recogió al tomar el tren para Andújar. Ya el tren en marcha, observó que la maleta había sido descerrajada y que de ella habían robado una hermosa sortija de señora, que simulaba dos unidades, con un rubí y una amatista rodeadas de brillantes.

La maleta había sido abierta separando uno de los goznetones de las cerraduras y dejando atrás envuelto en papeles, como el Sr. Gil había colocado alhaja y estuche, el estuche solamente.

Destinos. Han sido destinados

á la penitenciaría de esta capital los penados Antonio Torres Ruiz y Miguel del Cuerpo Gutiérrez.

Un barrio abandonado.

Es difícil que pueda encontrarse en cualquier pueblo del imperio del Mogreb, barrio más abandonado que el de Santa Escolástica de esta ciudad, cuyos vecinos parece que son de una casta inferior á los demás de Granada, según el desden con que los trata el Ayuntamiento.

Las principales vías que ponen á tan populoso barrio en comunicación con Granada son la calle de Santa Escolástica, el callejón de las Campanas y la cuesta del Pescado. Las dos primeras seguramente no se han empedrado dos veces en este siglo, y la última, que comunica directamente con el paseo del Salón, y siquiera por hallarse en sitio tan visible, merece algún cuidado, es desde hace muchos meses un testimonio vivo de la incuria municipal, un despenadero por donde, no ya los carruajes, sino aun las personas pueden transitar sin peligro.

Si esto ocurre con las calles de mayor tránsito, fácil es suponer como estarán las del centro del barrio. Allí no hay aceras, ni empedrados, ni tapaderas de cauchiles, ni nada en suma por donde se colija la existencia de los servicios municipales.

La calle de Santiago y las secundarias de esta importante vía sirven de depósito á los cadáveres de perros y gatos que permanecen en ellas muchos días hasta que el calor del verano los hace entrar en putrefacción con gravísimo riesgo de la salud de los vecinos y grandes molestias para los transeúntes; de cañerías rotas, chorreras, y derrames de darros no hay que hablar por que no existe una calle exenta de tan desagradables privilegios, y por último para hacer más deliciosa la vida en el barrio á que nos referimos suponemos que ni un solo niño asiste á las escuelas, según la horrible gritería que sin cesar un minuto producen en cada esquina centenares de chicuelos y chicleños que no dejan un momento de tranquilidad al vecindario.

En suma que los aficionados al estudio de las costumbres y la administración de Marruecos, pueden hacerlo *d'après nature*, sin gastos ni molestias de viaje. Les basta con trasladar su domicilio al barrio de Santa Escolástica.

Pensiones. La Dirección general de Clases pasivas ha dispuesto que la pensión de 100 pesetas mensuales que disfruta D. Antonio Tejerizo Torres se abone en lo sucesivo por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Dimisión. Ha presentado la dimisión de su cargo el ilustrado oficial del Gobierno civil de esta provincia, D. Carlos Mendo Ransanal.

Notario. Ha sido nombrado notario de Daimiel D. Cesar Lopez Forcada.

Escalafones.

La Gaceta publica una importante Real orden del ministerio de Instrucción pública, dictando disposiciones para cumplir el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, relativo á los empleados civiles en lo que se refiere á los funcionarios cesantes cuyos servicios tienen relación con los del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Dice así la parte dispositiva: 1.º Podrán figurar en el referido escalafón todos los empleados que, siendo cesantes del suprimido ministerio de Fomento, y no perteneciendo á cuerpos especialmente constituidos, lo soliciten oportunamente.

2.º Podrán ser incluidos también los cesantes de Ultramar que, habiendo desempeñado cargos de la índole propia del que fué ministerio de Fomento en sus diferentes ramos, con exclusión de otro alguno, deseen figurar en el escalafón para optar á los beneficios del mismo.

3.º Las peticiones de inclusión habrán de formularse con anterioridad á la fecha del día 25 del actual, atendiendo que renuncian al derecho concedido todos los que soliciten la inclusión con posterioridad, y debiendo desestimar toda instancia que se presente una vez expirado el plazo.

4.º Los interesados presentarán en este ministerio, en cualquiera de las dependencias del mismo, ó en los gobiernos civiles de las respectivas provincias, sus hojas de servicios acompañadas de las partidas de nacimiento (legalizadas cuando fuera necesario), los títulos de los destinos servidos y una copia en papel de 10 pesetas de cada uno de estos documentos, pudiéndose recoger los originales una vez compulsados con las copias.

5.º Los gobernadores de las provincias y los jefes de las dependencias de este ministerio remitirán antes de fin de mes actual las instancias y documentos que, con el objeto indicado, se les hayan presentado.

Paquetes postales.

Desde el mes pasado están aplicando las Compañías de ferrocarriles la tarifa que con general aceptación han planteado para el transporte de encargos y pequeños paquetes que no excedan de cinco kilogramos, de que ya hemos dado cuenta en otra ocasión.

Trátase de una combinación especial en que no está relacionada la distancia con el precio de transporte, ofreciendo, por tanto, la ventaja de costar lo mismo la conducción de un pequeño paquete desde Irún á Madrid que desde Irún á Cádiz.

Es, además, aplicable en la mayoría de las líneas españolas; establece la entrega en el domicilio de los consignatarios, si no en todas las poblaciones, en muchas de ellas, mediane un aumento de 15 céntimos por paquete ó por bulto, y los precios de transporte solo importan:

Una peseta por los bultos que no excedan de tres kilogramos de peso.

Una peseta sesenta y cinco céntimos para los que, excediendo de tres kilogramos, no pesen de cinco.

Queda, pues, reducida considerablemente la cantidad que antes se pagaba por estas expediciones.

Nueva obra de Galdós. El día 16 se pondrá á la venta en toda España, *Los Ayacuchos*, nueva obra de Galdós, tomo veintinueve de sus *Episodios Nacionales*.

Los trenes. Ayer llegaron á esta capital los trenes mixto y correo á la hora reglamentaria.

Tiro de pichón. A las tres y media de la tarde del próximo domingo se verificará una tirada de pichones en el Hipódromo de los Llanos de Armilla.

La visita de inspección. En el tren correo de hoy regresará á Madrid el magistrado del Tribunal Supremo, D. Enrique Gonzalez de la Peña, quien en cumplimiento de reciente Real orden, acaba de hacer una visita de inspección á nuestra Audiencia.

El Sr. Gonzalez de la Peña, regresa á Madrid muy satisfecho del estado de los servicios en el referido centro.

A la estación irán á despedirle los señores que componen la Sala de Gobierno.

Colegio de Niñas Nobles.

Hemos tenido el gusto de presenciar los exámenes de las alumnas del Colegio de Niñas Nobles y verdaderamente nos sorprende ver los adelantos que en todas las ramas de la educación demuestran las señoritas que allí reciben enseñanza.

Han asistido á estos actos académicos el Excmo. Sr. Arzobispo, el señor Dean, el señor Director del Colegio, el señor fiscal y vice-rector del Seminario, D. Emilio Merino, los distinguidos padres de las alumnas y varias señoras de lo principal de Granada.

Todas las niñas examinadas han dado evidentes pruebas de su aplicación y aprovechamiento. Entre ellas merece citarse una preciosa pueñuelita, hija de D. Primitivo Gonzalez del Alba, que con gran desparpajo dijo un discurso, siendo muy elogiada por la concurrencia.

El Excmo. Sr. Arzobispo puso al acto digno remate con una sentida y piadosa plática enalzando y dando la más completa enhorabuena á la Madre Superiora y demás hermanas, que con tantos desvelos é interés, procuran sacrificarse para formar el corazón de sus alumnas.

Después nuestro venerable Prelado dió la bendición á los concurrentes, que salieron altamente complacidos y elogiando la sólida instrucción que allí reciben las alumnas.

Ultimamente se celebraron los exámenes de los parvulitos que no dejan nada que desear; pero haremos mención de Pepito Padial y Jerónimo Salvador que entre los demás se distinguieron por su despierta inteligencia y aplicación notable.

Una mujer herida. Ayer á las cinco de la mañana fué curada en la Casa de Socorro una mujer de 22 años de edad, natural de Sevilla y llamada Paulina Saez Lorente.

Presentaba varias heridas en la cabeza, cara y espalda, todas producidas con arma blanca.

Segun manifestación de la Paulina estuvo toda la noche de diversion con un sujeto llamado Francisco Cobos, panadero de oficio, y sin que mediara motivo alguno y al pasar por la calle de Recogidas la agredió con una faca produciéndole las heridas que sufría.

En vista de que estas presentaban alguna gravedad fué conducida al hospital de San Juan de Dios.

La policía hace gestiones para la captura del agresor.

Licenciatura. Después de unos brillantes ejercicios ha obtenido la Licenciatura en Medicina y Cirujía el aventajado alumno de esta Facultad D. Pablo Feliú Terné.

Apremiados y suspensiones. La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha declarado incurso en el apremio de primer grado, á todos los contribuyentes morosos de la primera zona de esta capital, que no han satisfecho sus cuotas por industrial, rústica, urbana, canon por superficie de minas, carruajes de lujo y altas.

—La Delegación ha suspendido en el ejercicio de sus profesiones ó industrias á los contribuyentes comprendidos en las listas que remiten los agentes ejecutivos de esta provincia y que no han pagado la cuota correspondiente al primer trimestre del corriente ejercicio.

La industria fabril. En vista de haber terminado la publicación en la Gaceta de las Memorias sobre la industria fabril, redactadas por los ingenieros industriales al servicio de la investigación de la Hacienda, la Dirección de Contribuciones ha dispuesto:

1.º Declarar abierto un periodo de dos meses, que comprenderá desde 1.º de julio actual á 31 de agosto siguiente, durante el cual las Sociedades, Centros y particulares á quienes interesen las afirmaciones ó comentarios que se hacen en las referidas Memorias podrán impugnarlas por escrito, alegando cuanto juzguen conveniente al mayor esclarecimiento de los hechos.

2.º Dichos escritos de impugnación podrán presentarse en las delegaciones y administraciones especiales de Hacienda y en dicha Dirección general, los días no feriados.

Rifa y disparo. Ayer á las diez de la mañana promovieron rifa en la plaza del Gozo los vecinos de esta capital José Segovia Martínez, de oficio carrero y el camarero Felipe Diaz Barrera.

Ambos se agredieron, resultando el primero con una lesión en el hombro izquierdo producida por un disparo y el segundo con varias contusiones en la nariz, cara y mano izquierda producidas á mordiscos.

Los dos detenidos fueron curados en la Casa de Socorro y después conducidos al arresto por la policía.

El hecho ocurrió en la taberna que tiene establecida en dicha placeta Manuel Calmaestra.

La cuestión se originó por una deuda de tres pesetas.

Acreeedores de Ultramar.

La Gaceta publica una real orden por la cual, y con objeto de dar cumplimiento á la real orden acordada en Consejo de ministros y expedida por el de Hacienda en 25 de abril último, dictando reglas acerca del reconocimiento y pagos de créditos por servicios y suministros al ejército de la isla de Cuba durante la última campaña, se dispone que, según establece la regla 5.ª de la citada real orden, se haga un llamamiento á plazo improrrogable de dos meses, á partir de la publicación del mismo en la Gaceta de Madrid, para que los acreedores por toda clase de servicios y materiales de guerra durante la última campaña, dirijan á dicho ministerio sus reclamaciones, con copia de los documentos que justifiquen sus derechos; advirtiéndoles que se tendrán por caducados los que no se reclaman ó dejen de justificarse dentro de dicho plazo.

También se dispone que, una vez conocida la cuantía de los expresados créditos, se determine el procedimiento que debiera seguirse para el pago de los mismos.

Exámenes de escribanos. Ayer empezaron en la Audiencia los exámenes para proveer las escribanías vacantes en el territorio de nuestra Audiencia.

Hicieron el primer ejercicio los señores D. Rafael Siles Benavides, don Antonio Gonzalez Martinez y D. Leopoldo Ruiz.

COGNACS

Henri Garnier et Comp.ª

Composición del Odol. En el folio 34 del 18.º Suplemento de la Oficina de Farmacia de Dorvalt consta literalmente lo que sigue: Odol (fórmula para la preparación del): Salol 40 g. Sacarina 4 g. Esencia de carmin, 10 gotas. Esencia de menta pipirita 300 gotas. Tintura de vainilla 200 gotas. Alcohol c. s. para formar un litro. En el folio 22 del 18.º Suplemento del de la misma obra, se encuentra otra fórmula parecida. En diversas revistas de Medicina se ha publicado la misma fórmula. Repetidos análisis de químicos españoles han confirmado lo propio. Con estos antecedentes se puede juzgar del valor de tanta propiedad misteriosa atribuida por los propagandistas del Odol á tal medicamento alemán, y si al mismo tiempo la higiene dental admitir como dentífrico higiénico desde el momento que constituyen su composición sustancias de reacción ácida y de aplicación peligrosa, según Heilich y Hesselbach. La Correspondencia Médica de mayo del 900. Nosotros podemos agregar que en el folio 199 del 11.º Suplemento de la Oficina de Farmacia de Dorvalt dice que el referido Hesselbach consideraba el Salol como medicamento peligroso cuando se excedan las dosis de 10 á 50 g. y cita el caso de una joven que por equivocación tomó 8 g. de Salol y murió á los dos días por intoxicación. «Revista de Medicina Contemporánea 1.º de Junio de 1900.

El Agua Saint-Louis del Valle de Vichy. una mala rifa en el manantial no tiene rifa, para la cura, á domicilio de las enfermedades del estómago, hígado, etc., etc.

Viajeros. Han llegado á Granada hospedándose en el hotel de la Paz, D. Francisco Calatrava y Vazquez, D. José Garcia Ruiz, D. Marcelino Santamaría, D. José Luis Castillo, don Pedro Carbonell y D. Leopoldo Gordon.

—Ha llegado á Granada el secretario del Gobierno civil de Málaga, don Carlos Barroso.

Casos y cosas.

Detenido. Por blasfemar y promover escándalo en la calle de San Jerónimo fué detenido ayer Antonio Duran Montes.

Pallza. Ayer á las dos de la tarde fué curada en la Casa de Socorro de esta capital Dolores Cortés Campos, de varias contusiones en la cara que le produjo un sujeto llamado Antonio Remacho, cabrero de oficio.

Después de curada se retiró á su domicilio.

El hecho ocurrió en la calle del Saucó.

Ayeteayer fallecieron en Granada: D. Manuel Olivares Guerrero.

D. Juan Pastor Romero.

Hermana Rodriguez Rodriguez, parvulo.

—En la iglesia de San Luis, de Madrid, se han celebrado solemnes honras fúnebres en memoria de los marinos españoles que perecieron en el combate de Santiago de Cuba.

[D. E. P.]

Legumbres francesas

VIDES AMERICANAS

Plantas y Flores

Calle de San Miguel baja, (Huerta de la Torre).

Mil pesetas

al que presente

Cápsulas de

sándalo mejores

que las del DR. PIZA. de Barcelona,

que curan más pronto y radicalmente

todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barce-

na.

Merece verse

la gran colección que acaban de recibir

en

La Florida, Principe, 14,

en bronce, majólicas, porcelanas, ter-

reutiles y objetos de fantasía; como tam-

bién en abanicos Japon y gasa y quitasos

de alta novedad.

CARBONERO Y RODRIGUEZ,

Suñadores de Jacinto Rodriguez.

En la 4.ª planta verán nuestros lecto-

res el precioso álbum de caricaturas por

J. X. Andoré, titulado **El recluta aris-**

Desde hoy

queda abierta la suscripción por seis me-

ses, desde 1.º Julio á fin Diciembre del corriente año, á la muy acreditada **Ilustración Artística**, única en su clase, para los señores, que deseen tener un recuerdo, de la **Exposición Universal de París**. Recibirán durante dichos seis meses, todas las semanas, la **Ilustración Artística**. Una magnífica obra, sobre la Exposición de París, la mejor que se escriba y lujosamente encuadernada, y con magníficos grabados. A mas otra lujosa obra, que podrán escoger, de las que van publicadas, de la Biblioteca Universal. También recibirán, quincenalmente, **El Salon de la Moda**, la revista mas autorizada, de Modas y labores, dedicada á las señoras y señoritas.

Dicha suscripción por seis meses, son Ptas 26.

Unico punto de suscripción en Granada Plaza Nueva 7 (acera de la Audiencia) Libreria de Eugenio Pons.

Gasatiempo

Solucion al número anterior: Abrir en canal.

Charada en accion.

La solucion en el próximo número.

Teatro.

Sarah Bernhardt. La distinguida actriz Sarah Bernhardt ha sido condecorada con la cruz de la Legión de honor.

Circo Alhambra.

Ayer llegaron á Granada los ocho nuevos artistas que han de retomar la espléndida compañía Borza, que viene actuando en el Circo Alhambra.

Dichos artistas son los **Wastlescu**, que gozan de gran fama como motivo de sus ejercicios en las seis barras fijas.

También llegaron anoche, con objeto de actuar en el referido circo, el clown Kresiche y la bella artista Mme. Reims.

Circo Colon.

Esta noche se despedirá del público granadino los artistas Aradis, cuyos bailes, como en más de una ocasión hemos dicho, constituyen un número muy original y notable.

También en la función de anoche tomó parte el clown Cerdasi, que hizo su debut con un perro, perfectamente amestrado.

El clown hizo reir mucho, y esta noche hará con el perro variados y nuevos trabajos, si á tiempo se reciben varios aparatos, con los que el animalito hace primores, según nos aseguran.

La Empresa, en vista del éxito alcanzado por la Compañía del Sr. Cámara y deferente á las indicaciones del público, ha acordado prolongar por un mes más el contrato que tenía hecho con la dirección, ofreciendo presentar durante esta nueva temporada, artistas notables procedentes de los principales circos.

Toros.

Félix Velasco. Segun leemos en la prensa sevillana, el espada Félix Velasco se ha agravado de las heridas que sufrió en la plaza de Jerez el viernes último.

Europeos y chinos.

Una parte oficial del almirante Bruce, recibido por el almirantazgo inglés, explica con alguna claridad los últimos sucesos militares.

La columna Cradock fué la encargada de penetrar en Tien-Tsin, y lo hizo combatiendo. Este jefe es el mismo que mandó la columna de asalto contra las fuerzas de Taku.

Otras columnas más pequeñas están encargadas de asegurar las comunicaciones y preparar el avance.

La del teniente Keyes, remontando el río Pei ho, encontró, á 13 millas aguas arriba de Taku, un fuerte abandonado por los chinos, y en el acto se apresuró á destruirlo, volándolo. Así dejó libre el paso del río en aquel punto.

El camino fluvial de Taku á Tien-Tsin se halla libre en una extensión de 50 millas; pero pasada esta distancia, las comunicaciones son difíciles.

Había llegado á Taku para dirigirse á Tien-Tsin y tomar el mando supremo de todas las fuerzas rusas el vicealmirante Alexeff, gobernador general de las fronteras y de la provincia de Kiao-Tung, comandante general á la vez de las tropas moscovitas del Extremo Oriente.

He aquí el total de gente desembarcada hasta el 30 de junio por los aliados:

Oficiales. Tropas.

Rusia. 117 5 817

Japon. 119 3 700

Inglaterra. 184 1 700

Alemania. 44 1 300

Francia. 17 387

Estados Unidos. 20 329

Italia. 7 131

Austria. 12 127

Total 520 13 491

con 53 cañones de campaña y 36 ametralladoras.

El ferrocarril ha sido reparado hasta las inmediaciones de Tien-Tsin.

Alcance postal

Un drama terrible.

Segun dice *El calpense*, de Gibraltar, hace algunos días salió de la Línea para Los Baños, un malleguero que había vendido unas cabras, en compañía de otros sujetos, los cuales, en despojado,

le dispararon con intención de matarle y robarle el dinero que llevaba.

Cayó el infeliz atravesado de dos balazos, pero tuvo fuerzas para gritar pidiendo socorro, huyendo entonces los asesinos.

La Guardia civil y dos hijos del herido consiguieron enterarse de quienes eran los criminales y de que se encontraban en la Línea.

Los dos jóvenes fueron al mercado de dicho pueblo y allí se encontraron con dos individuos, de los cuales, uno, conocido por «El Cojo», era, según parece, el principal autor del crimen.

El hijo de la víctima, llevado del natural instinto de venganza, lo llamó y le hizo dos disparos con un revolver, haciéndole caer sin vida. El sujeto que acompañaba al cojo quiso hacer frente al joven y este le disparó dos veces, matándole también.

Hecho esto se entregó sin resistencia á la autoridad.

Ahogados.

En el Guadalquivir (Sevilla) ha sido hallado el cadáver de un hombre que anteayer se arrojó al agua como medio de suicidarse.

En el mismo río, por la parte de Sevilla, se ha ahogado un niño de seis años que estaba pescando.

Pablo Iglesias.

Ayer era esperado en Sevilla Pablo Iglesias, que realiza un viaje de propaganda.

Misioneros españoles.

El estado de las misiones españolas en China es el siguiente:

Los dominicos administran dos vicariatos, situados al Mediodía del imperio: el de Fo Kien del Sur, que está regido por el vicario apostólico fray Isidoro Clemente, obispo titular de Angilas, nacido en la diócesis de Coria.

Esta misión cuenta 11 misioneros españoles, 8 sacerdotes indígenas, 11 iglesias, 21 capillas, 3.760 indígenas católicos, 13 escuelas, un seminario y un orfanato. De la misma misión forman parte siete religiosos también dominicos.

El vicariato de Fokeen, del Nort de depende del obispo titular de Haurara, fray J. Masot, natural de Lérida, quien tiene á sus órdenes 17 religiosos españoles, 13 sacerdotes indígenas, 34 250 católicos chinos, un seminario y 22 escuelas.

También prestan servicio en este vicariato varias dominicas y hermanas de la Caridad españolas.

Los agustinos españoles no tienen bajo sus auspicios más que el vicariato de Han-nan septentrional. El vicario es un señor Perez y Perez, obispo titular de Coricos, y cuenta á sus órdenes 6 agustinos españoles, dos sacerdotes indígenas, 215 católicos indígenas, cinco capillas y tres escuelas.

Contra las propinas.

Entre los extranjeros que han ido á París á ver la Exposición hay algunos que han inventado un *truc* especial para librarse del oneroso impuesto de las propinas. Se reúnen en un grupo de diez ó doce personas, entran en un café y consumen á las órdenes de un jefe que paga el gasto de todos, dando al mozo, en nombre de la honorable sociedad, la suma de 10 céntimos, y se marcha luego, procurando esquivar el agradecimiento del mozo.

La Bolsa.

Madrid 4.—Telegramas de apertura.—París, Exterior, 72.27. Londres, 00.00. Barcelona, Interior, 72.62.

(A las tres de la tarde).—No hay variaciones sensibles en el conjunto de la cotización.

Todos los fondos sostienen su firmeza.

El interior fin de mes fluctúa entre 72.52 y 72.67 1/2.

Al contado de 72.30 á 35.

El nuevo amortizable en alza. Llegó á cotizarse á 72.05 y queda á 92 por 100.

Los tabacos siguen ofrecidos.

Los francos solicitados y en alza.

Telegramas (3.30 t.).—Barcelona, Interior, 72.47.

París, Exterior, 72.25.

Después de la cuatro.—Fin de mes. 00.00. París. 00.00.

Crucero francés.

encuentra actualmente en Valtorvalder. El gobierno de la República del Transvaal ha fijado su residencia oficial en Moshodierp.

El rey de Portugal.

Paris 3.—El anunciado viaje del rey de Portugal empezará a fines de agosto y durará hasta fin de octubre. En dicho período visitará la Exposición y la corte de Inglaterra. Es probable que se detenga también en San Sebastián.

Manifestación de estudiantes.

Dicen de Bilbao que un numeroso grupo de estudiantes de la Escuela de Ingenieros industriales disgustados por el rigor desplegado en los exámenes, y que ellos juzgan excesivo, realizaron anoche una manifestación de desagrado.

Descarilamiento.

San Petersburgo 3.—Un despacho de Charev dice que a causa de un desprendimiento de tierras producido por lluvias torrenciales, ha descarrilado un tren de viajeros cerca de Bala chow kyei. Hay que lamentar en este siniestro 8 muertos y 30 heridos.

Maniobras.

Han empezado en Aragón las anunciadas maniobras militares.

En el Transvaal.

El general Roberts telegrafía que el general Hunter llegó a Francfort el día 1.º sin encontrar oposición por parte del enemigo. En dicho punto se le reunió el general Macdonald.

Buller telegrafía también que la brigada Cieri ha ocupado sin oposición a Greyling.

El mundo oficial.

Plazo. La Intervención de Hacienda de esta provincia ha concedido un plazo de diez días a D. Nicolás Alaba co, de Purchil y D. Antonio Baendia, de Ferreña, para que hagan efectivos los pagos que vencerán el 30 del mes pasado en el concepto de compradores de bienes nacionales, advirtiéndoles que de no hacerlo así se procederá para su cobro por la vía ejecutiva, previo el embargo de las fincas.

Padrones. Se hallan expuestos en los ayuntamientos de Cadiar y Pinos Genil los padrones de cédulas personales.

Subasta. El ayuntamiento de Pórtugos anuncia por término de diez días la subasta del impuesto de consumos de aquel pueblo.

Llamamientos. El juzgado de Sagrario llama a Angeles Jimenez y a Juan de Dios Yañez.

La alcaldía llama al sanitario reparado Rafael Perez Lopez, a los individuos que se encuentran con licencia limitada Bartolomé Jimenez Barco, Adolfo Rodriguez Páramos, Rafael Benavente Rodriguez y Manuel Rodriguez Hidalgo; a Fernando Quesada Castilla, Diego Rosales Hernandez, Francisco Lopez Martin, Ricardo Ropero Castillo, José Rosilla Lorente y Francisco Expósito Rios; a Maria Jesús Vilchez; y para entregarles sus licencias a Antonio Rodriguez Martos, Gabriel Sanchez Rodriguez, Agustín Guerrero Villalba, Antonio Ruiz Nieto y Miguel Jimenez Garcia.

Recurso desestimado. Ha sido desestimado el recurso de alzada que interpuso el ayuntamiento de Filtes contra una providencia en la que el señor Gobernador mandaba devolver a D. Ricardo Lopez Perez los bienes que le fueron vendidos por supuestas responsabilidades contraídas en el tiempo que fue concejal de aquel ayuntamiento.

Inhibición. Don Andrés Ogalla Granados ha solicitado del Gobernador requiera de inhibición a la Audiencia para que deje de conocer en la causa que se le ha seguido por supuestos abusos.

Este expediente ha pasado a informe de la Comisión provincial.

A informe. Se han remitido a la Comisión provincial los documentos que tenía reclamados para informar en el expediente instruido por el ayuntamiento de Zafarraya para rescindir la subasta de varios arbitrios de aquel pueblo con el contratista D. Rafael Romero Ortigas.

Cartera de Granada.

La alhóndiga. Se vendieron ayer 192 quintales métricos de trigo, de 28 a 33 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.088 quintales.

Los 192 quintales métricos equivalen a 447 fanegas vendidas de 46 a 56 reales fanega.

La cebada, de 25 a 27; las habas de 27 a 28; y el maíz, de 26 a 27.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público 8 novillos, a 184 pesetas el kilo; 4 terneros, a 184; y 170 borregos, a 147.

Pagos en la Delegación. Para hoy se ha señalado uno al Sr. Depositario pagador.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de

Vitoria.—Imaginario, D. Fernando Lopez Dominguez, coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, primer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, sección de ordenanzas.—Plantón en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación las siguientes: Barcelona un bulto de dulces para Gallardo.—1, calzado, Miralles.—2, ferreteria, Pareja.—1, tejidos, Miguel.—1, papel, Tuxet.

Trun, 1, agna, Rodriguez. Madrid, 22, muebles, Mendoza.

Bens, 1, avellana, Gálvez.—1, mercadería, Tenorio.—2, papel, Cruz.

Empalme, 12, petróleo, Luzon. Sevilla, 2, bujías, Guindo.—1, hierro, Martínez. 1, café, Rodriguez.—1, adonques, Martín.

Málaga, 2, tejidos, Alamo. Córdoba, 1, coche, Sarguero. Antequera, 6, bayeta Olmedo.

Sección religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del día. Día 6.—Santa Lucía, virgen.

Jubilco de las 40 horas. En la iglesia de Santa María Egipcíaca.—Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada. En la Catedral a las nueve y en la Real Capilla a las ocho y media. En San Pedro a San Francisco de Paula.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, y Ntra Señora de las Angustias y en Santa María Egipcíaca.

En el Sagrado Corazón de Jesús hay misas desde las ocho a las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

Triduo. En San Justo se hace un Triduo a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro y predica un P. Redentorista.

En el Sagrario a las seis ejercicios de devoción a la Preciosa Sangre del Señor Jesucristo.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Hildebrando a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María. Nuestra Sra. de la Pureza, en San Ildefonso.

TELEGRAMAS

La cuestión de China

Madrid 5 (9:5 mañana.)

Las últimas noticias de Londres dicen que la situación de Pekin continúa siendo igual.

Los extranjeros siguen muy comprometidos, cercados en sus casas y en las Legaciones por los chinos.

Estos, cada vez más excitados, no cesan en su propósito de acabar con todos los súbditos de países extranjeros, residentes en el Celeste Imperio.

El Gobierno sigue en complicidad con los boxers, sin adoptar ninguna determinación contra ellos que ponga a cubierto de su barbarie la vida de los extranjeros.

Acaba de recibirse un telegrama de Londres, en el que, con referencia a otro de Pekin, se dice que el príncipe Tuang ha publicado un decreto, ordenando a los Vireyes que manden a Shanghai todos los buques de guerra, con objeto de atacar a los de las potencias fondeados en aquel puerto.

En el mismo decreto se dispone que inmediatamente el ministro de la Guerra asuma el mando supremo de los boxers y emprenda las operaciones militares contra los ex-

tranjeros. En el mismo decreto manda que todos aquellos abandonen a Pekin antes de las veinticuatro horas, so pena de ser pasados por las armas.

Madrid 5 (7:40 noche.)

Noticias de Pekin dicen que un millar de extranjeros que se habían refugiado en la Legación inglesa, faltos de víveres y municiones, han tenido que rendirse a los boxers.

Estos, procediendo con indecible crueldad, los han pasado a todos a cuchillo.

Desde Londres telegrafían diciendo que en Shanghai circula el rumor de que se han envenenado la Emperatriz viuda y el Emperador de la China.

Madrid 5 (7:40 noche.)

En el ministerio de Estado no se ha recibido ningún despacho que confirme la noticia de haber sido asesinado el Ministro de España en Pekin, noticia que ayer telegrafiaran a provincias varios correspondientes.

La bestia humana.

Madrid 5 (9:5 mañana.)

Se ha recibido un telegrama de Badajoz diciendo que un sujeto de aquella capital ha realizado un bárbaro crimen, dando muestras de espantosa ferocidad.

De un tremendo garrotazo que dió a su criada, la mató. Seguidamente cogió un cuchillo y dió al cadáver nueve puñaladas, cortándole luego la cabeza.

Después, y siendo esto poco para saciar sus instintos de fiera, arrastró al cadáver hasta un corral donde había varios cerdos, que devoraron más de la mitad del cuerpo de la infeliz mujer.

El criminal, realizado su bárbaro delito huyó, siendo poco después capturado por la Guardia civil.

El crimen ha causado profunda impresión en Badajoz.

Consejo en Palacio.

Madrid 5 (2:30 tarde.)

Presidido por la Regente se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

El Sr. Silveira, expuso el resultado de la liquidación del primer trimestre, detalló los acuerdos que se adoptaron en el Consejo de ayer, y habló de los asuntos de la China.

Firma. Madrid 5 (2:30 tarde.)

La Reina ha firmado hoy varios decretos, ninguno de los cuales tiene interés general.

El viaje de la Corte. Madrid 5 (2:30 tarde.)

La Regente ha celebrado hoy una conferencia con el Sr. Dato, comunicándole detalles de su viaje a San Sebastián.

La Corte marchará el martes de la semana próxima, a las siete y cuarenticinco de la tarde.

Catalanistas. Madrid 5 (7:40 noche.)

Procedente de Barcelona ha llegado esta tarde a Madrid una comisión de catalanistas, que pertenecen al grupo de los más intransigentes.

Mañana, al mediodía, serán recibidos por la Reina.

BOLSA DE MADRID. Madrid 5

4 0/0 interior contado. 72'00

4 0/0 exterior. 78'75

4 0/0 amortizable. 80'40

Obligaciones de Aduanas. 000'00

Cubas viejas. 85'30

Cubas nuevas. 71'35

Filipinas. 91'60

Acciones del Banco de España. 504'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 409'00

CAMBIOS. París, 8 días vista. 27'50

Londres, 8 días vista. 31'95

BOLSA DE PARÍS. 4 0/0 exterior. 70'75

Almódobar.

LOS DESARREGLOS DEL ESTOMAGO.

El que tiene buen apetito, y digestión fácil, no conoce los sufrimientos y tristezas especiales que acompañan a las enfermedades del estómago. Es una de las enfermedades que más afectan la moral, al mismo tiempo que producen dolores intolerables. A causa del mal funcionamiento del estómago, los jugos de los alimentos se dividen y reparten mal por el organismo. Como consecuencia se altera la sangre, cuya circulación viciada es irregular y sarregla todas las funciones del cuerpo. El estómago enfermo los intestinos siguen el mismo camino; se padecen dolores de cabeza, sofocaciones y algunas veces palpitaciones del corazón. Privado de alimento, el hombre pierde sus fuerzas y sobreviene una debilidad general que puede tener los más graves resultados. Solo un medio puede contener la marcha de la enfermedad; el empleo de un fuerte reconstituyente de la sangre. Las Píldoras Pink como regenerador de la sangre, son el mejor entre los mejores. La señorita Aline Thouvenot de Paroy le Guingey. Doubs Francia, ha probado sus bienhechores efectos.

«Desde hacia dos años, nos escribe, padecía una enfermedad de estómago que me había llevado a un estado de debilidad extrema. No podía trabajar ya y no solamente carecía de apetito sino que las digestiones, que eran en extremo difíciles, provocaban violentos dolores de cabeza. Desde que he tomado las Píldoras Pink, me he visto curada completamente, y no tengo ya ni molestia ni debilidad, habiendo vuelto a encontrar a los veinte años gusto a la vida, después de haber perdido toda esperanza de curación.»

Las Píldoras Pink regenerando la sangre, devolvieron las fuerzas perdidas por enfermedades graves, que agotan el cuerpo como la influenza, la anemia, la clorosis, el reuma y las consecuencias de excesos del trabajo y otros. Estas Píldoras preparadas por los Sres. Gabbín y Comp.ª, farmacéuticos de primera clase de París, se hallan de venta en las buenas farmacias al precio de pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las seis cajas. Nuestro representante en España, Frans Janssens, Paseo de Gracia, 67, Barcelona.—De venta en Granada, Mesones 31, Santos Perez, farmacéutico.

Dr. Arturo Peralta, Catedrático de Enfermedades de la infancia. Consulta diaria de 2 a 4 de la tarde. Campillo Alto, 29.

Comitiva indiscreta. Indiscreta y débil, una y a la vez, es la persona que se haya encontrado una empuñadura de bastón de plata y con las iniciales S. F. en el trayecto de Puerta Real, calle de San Antonio, Baneo de España, la entregue en la calle de las Capuchinas 10 y 12, tienda de tramamos «Las Caronuas», donde se le dará una gratificación igual al objeto perdido, pues es un recuerdo de familia.

Baños de Calahonda. Notables reformas en la Fonda Granadina, buena y abundante comida, precios económicos, de 3 a 5 pesetas, según habitación. Dirección, Antonio Ruiz Lopez.

Pérdida. La persona que se haya encontrado un perro cachorro, negro, con el pecho y las puntas de las patas blancas, y quiera presentarlo, lo hará en el Callejón de las Campanas, núm. 13, donde se le gratificará.

Maquinaria agrícola é industrial. CERVEZAS DE LA «CRUZ BLANCA» Sucesor de Pimentel. Pino, 9.—GRANADA.

Almoneda. Se hace almoneda. Hay piano. Moral 42.

Grandes surtidos. En los surtidos para la estación se ha recibido una gran colección en piqué, batistas, cástres, brillantinas, muselinas y ricas telas bordadas y en seda para vestidos, blusas, batas, mantones, baberos y camisas.

Magnífica colección de tiras bordadas en piqué, batista, seda y muselina con aplicación de encaje y pliegues (gran novedad) para la confección y vestidos para niño.

Especialidad en géneros para equipajes. Lienzos, colchones, colchas, mantelerías, encajes y otros artículos. Mantelerías caladas de gran novedad.

Interesa a todas las familias fijarse en la forma que esta casa reparte entre sus compradores cuatro mil pesetas durante el año. Todos los meses se adjudica un regalo por valor de 260 pesetas y uno de 1.000 pesetas en Navidad.

Como son muchas las familias que los han cobrado puede comprobarse las grandes ventajas que se obtiene haciendo compras en esta casa que es seguramente la que presenta mejor surtido y vende más barato.

La forma sería de hacer la venta es la mejor garantía para el comprador. El precio es seguramente el más barato.

No se despacha los días festivos. Se saldan varios géneros (pídamos). Reclámanse los talones correspondientes para el regalo.

Zacatin núm. 1 y Plaza de Biberramilla.

Carreras militares. Desde 1.º del mes actual se han inaugurado en la Academia Politécnica, los estudios de Preparación para carreras militares.

Este establecimiento ha conseguido honrosos triunfos en tres de sus alumnos, habiendo ingresado este año uno en caballería y dos en infantería.

También se tienen repartos de las asignaturas del grado de Bachiller.—Carrera de Comercio.—Facultad de Ciencias y Derecho para los exámenes de setiembre próximo.

(Calle Hospital de Santa Ana, núm. 12). GRANADA.

Pérdida. S. ruega a la persona que se haya encontrado una empuñadura de bastón de plata y con las iniciales S. F. en el trayecto de Puerta Real, calle de San Antonio, Baneo de España, la entregue en la calle de las Capuchinas 10 y 12, tienda de tramamos «Las Caronuas», donde se le dará una gratificación igual al objeto perdido, pues es un recuerdo de familia.

Comitiva indiscreta. Indiscreta y débil, una y a la vez, es la persona que se haya encontrado una empuñadura de bastón de plata y con las iniciales S. F. en el trayecto de Puerta Real, calle de San Antonio, Baneo de España, la entregue en la calle de las Capuchinas 10 y 12, tienda de tramamos «Las Caronuas», donde se le dará una gratificación igual al objeto perdido, pues es un recuerdo de familia.

Baños de Calahonda. Notables reformas en la Fonda Granadina, buena y abundante comida, precios económicos, de 3 a 5 pesetas, según habitación. Dirección, Antonio Ruiz Lopez.

Pérdida. La persona que se haya encontrado un perro cachorro, negro, con el pecho y las puntas de las patas blancas, y quiera presentarlo, lo hará en el Callejón de las Campanas, núm. 13, donde se le gratificará.

Maquinaria agrícola é industrial. CERVEZAS DE LA «CRUZ BLANCA» Sucesor de Pimentel. Pino, 9.—GRANADA.

Almoneda. Se hace almoneda. Hay piano. Moral 42.

Grandes surtidos. En los surtidos para la estación se ha recibido una gran colección en piqué, batistas, cástres, brillantinas, muselinas y ricas telas bordadas y en seda para vestidos, blusas, batas, mantones, baberos y camisas.

Magnífica colección de tiras bordadas en piqué, batista, seda y muselina con aplicación de encaje y pliegues (gran novedad) para la confección y vestidos para niño.

Especialidad en géneros para equipajes. Lienzos, colchones, colchas, mantelerías, encajes y otros artículos. Mantelerías caladas de gran novedad.

Interesa a todas las familias fijarse en la forma que esta casa reparte entre sus compradores cuatro mil pesetas durante el año. Todos los meses se adjudica un regalo por valor de 260 pesetas y uno de 1.000 pesetas en Navidad.

Como son muchas las familias que los han cobrado puede comprobarse las grandes ventajas que se obtiene haciendo compras en esta casa que es seguramente la que presenta mejor surtido y vende más barato.

La forma sería de hacer la venta es la mejor garantía para el comprador. El precio es seguramente el más barato.

No se despacha los días festivos. Se saldan varios géneros (pídamos). Reclámanse los talones correspondientes para el regalo.

Zacatin núm. 1 y Plaza de Biberramilla.

Rico CHOCOLATE con vainilla. A 5 Y 6 REALES. Elaboración especial.

Por cada paquete se da una onza de bonificación.

El de 6 reales cada seis libras va en un bonito estuche con profusión de cromos.

Fábrica de Enrique Sánchez Escudo del Carmen, 15, GRANADA.

Se vende una caldera de vapor vertical. Para tratar, Campañas de Santo Domingo, 9.

Debiendo quedar vacante en el presente mes de Julio la instalación de tecnicaria de la Cooperativa militar, se avisa a los experimentados de este género que quieren hacer proposiciones para ocuparla, que éstas las presenten en el complot de la sociedad, sita en la calle de los Oficios, núm. 10 y horas de dos a cuatro de la tarde, para lo cual se fija el plazo de 8 días a contar desde hoy.

Granada 27 de Junio de 1900.—El secretario, Juan Portillo.

EL CAÑON. Tarifa de ocasión para caballo. Botinas piel mate, pintadas. 27 reales. Botinas becerro, color. 28 »

Para señora. Zapatos en piel, color. 10 » Zapatos de charol. 12 » Zapatos de riel. 12 » Botas de piel, fuertes. 15 » Botas de riel y charol. 16 » y mil clases más, a precios increíbles. No comprar sin antes visitar este establecimiento.

Reyes Católicos. 10.

CAFE DEL LEON 58, Mesones, 58.

Magníficos coniertos por el notable cuarteto italiano MORETIL, que procede del teatro VARIETES de Madrid ha contratado dicho establecimiento por temporada.

Espectáculo de día, de una a tres. De noche de ocho a doce.

Los precios del café y servicios similares, de día a 30 céntimos uno, de noche a 35 céntimos y cinco céntimos de aumento todos los licores y servicios especiales.

Magnífico alumbrado y esmerado servicio.

Café de El Leon Español, 38, MESONES, 38.

EL POLO ALMACEN DE VINOS, y vinagres excelentes. Plaza del Carmen, 27.

Espectáculos. CIRCO ALHAMBRA.

Gran compañía ecuestre italiana de LUIGI BORZA.

Funcion por secciones para hoy Por la noche a las ocho.—A las 9 y 11 y otra a las 10 y 11.

CIRCO DE COLON. Compañía cómica, gimnástica y acrobata Funcion por secciones para hoy La primera tendrá lugar a las ocho y la segunda a las diez.

Precios para cada sección: Sillas con entrada, 75 céntos.—Entrada de gradas, 30 céntos.—El timbre a cargo del público.

Almacenes San José.

En los surtidos para la estación se ha recibido una gran colección en piqué, batistas, cástres, brillantinas, muselinas y ricas telas bordadas y en seda para vestidos, blusas, batas, mantones, baberos y camisas.

Magnífica colección de tiras bordadas en piqué, batista, seda y muselina con aplicación de encaje y pliegues (gran novedad) para la confección y vestidos para niño.

Especialidad en géneros para equipajes. Lienzos, colchones, colchas, mantelerías, encajes y otros artículos. Mantelerías caladas de gran novedad.

Interesa a todas las familias fijarse en la forma que esta casa reparte entre sus compradores cuatro mil pesetas durante el año. Todos los meses se adjudica un regalo por valor de 260 pesetas y uno de 1.000 pesetas en Navidad.

Como son muchas las familias que los han cobrado puede comprobarse las grandes ventajas que se obtiene haciendo compras en esta casa que es seguramente la que presenta mejor surtido y vende más barato.

La forma sería de hacer la venta es la mejor garantía para el comprador. El precio es seguramente el más barato.

No se despacha los días festivos. Se saldan varios géneros (pídamos). Reclámanse los talones correspondientes para el regalo.

Zacatin núm. 1 y Plaza de Biberramilla.

Y la enemiga del día Su negro manto descege. Y con ella un fuerte moro, Semejante a Rodomonte; Sale de Sidonia armado; De Jeréz la vega corre, Por do entra en Guadalete Al mar de España, y por donde Santa Maria del Puerto Recibe famoso nombre. Desesperado camina, Que aunque es de linaje noble, Le deja su dama ingrata, Porque se suena que es pobre: Y aquella noche se casa Con un moro, feo y torpe, Porque es alcaide en Sevilla Del Alcázar y la Torre. Quejándose grandemente De un agravio tan enorme. Y a sus palabras la vega Con el eco le responde: «Zaida, dice, mas airada Que el mar que las naves sorbe; Mas dura é inexorable, Que las entrañas de un monte; Como permites, cruel, Después de tantos favores, Que de prendas que son mías Ajenas mero se adorne? Es posible que te abrasas A las cortizas de un roble, Y dejas el árbol trunco Desnudo de fruto y flores? Dejas a un pobre muy rico,

tar al desposado, y para ello aguardó tiempo y lugar oportuno; y sabiendo cuando se desposaba Zaida, ya que era hora, se aderezó muy bien, y subió en un muy buen caballo, y partió de Medina Sidonia para Jeréz, y entró al anochecer cuando salían Zaida y su desposado, acompañados de muchos caballeros, así cristianos como moros, de su casa, para ir a otra donde se habían de celebrar las bodas; lo cual visto por Gazul, rabioso de celos y de cólera, echó mano a un estoque y embistió con el desposado y le dió una estocada, de la cual quedó muerto. Los admirados los circunstantes de tal manera, no sabían qué hacer ni qué decir, salvo los parientes del muerto y los de Zaida, que acometieron a Gazul para matarle, y diciendo: «Muera el traidor»; pero el valiente Gazul se defendió de todos, hiriendo a algunos de ellos, sin que a él le defendiesen; y casi se escapó de todos. Por la muerte de Zaida, y por este hecho se dijo este romance que sigue, el cual se había de poner primero que los ya dichos de Gazul; mas pues se ha declarado la causa, no importa que se ponga aquí:

